

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario en San Francisco de Asís. Diríjase la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 25 de Noviembre de 1907.

DEL MUNICIPIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

De segunda cita—porque para celebrarla de primera no asistió el número suficiente de señores concejales—celebró el sábado último sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

El fin de la reunión—como ya habíamos anunciado—era el de tratar de la constitución de esta Junta de obras del puerto, después de los nombramientos que en favor de los señores Domínguez Ramos y Fragozo hizo la Comisión provincial para que estos llevasen la representación del Cuerpo provincial dentro de aquel organismo que venía constituyéndose.

La Corporación municipal, admitidas las renuncias de los concejales señores Díaz Llanos (D. Vicente) y Trujillo (D. Alfonso), designados en reciente sesión ordinaria para vocales de la Junta de obras del puerto, acordó volver sobre su acuerdo de hace pocos días, é informar al señor Gobernador civil, en contra de lo que ya se había dicho y declarado, que la repetida Junta, por haber intervenido la política en su gestión, era considerada por el Ayuntamiento como perjudicial á los intereses generales de Santa Cruz de Tenerife, por más que el concejal señor Estévez opinó que no tan en absoluto debería tomarse el acuerdo, sino limitarse á trasladar las renuncias presentadas por aquellos dos concejales.

La elocuencia indestructible de los hechos ha venido á fortificar nuestra opinión, cuando al propio señor Merello, en presencia del señor Fernández Arroyo, repetido más tarde en este diario, dijimos y hemos escrito que esa Junta de obras del puerto que se pensaba constituir vendría á ser un nuevo organismo político y que, sus elementos, por mezquindades de destinos, librarían acciones de encrucijada, tiros de sorpresa, manejando cada uno, á su antojo y conveniencia personal, aquellos caballos y peones que son de su exclusiva propiedad en el tablero de la política local.

Es que, con ese acuerdo del Ayuntamiento, la Junta de obras del puerto ha fracasado? De todo corazón nos alegramos; pero es triste y doloroso que un pueblo se mueva á la voluntad de un Municipio poco serio, informal, que piensa hoy de modo tan distinto á como pensó ayer, tratándose de asuntos vitalísimos, de serios peligros, por el bastardo interés de un nepotismo duramente censurable.

No ya en la Junta de obras del puerto, en el Ayuntamiento, en las sociedades, en todos los organismos que son locales, debiera ser desterrado el elemento extraño y aquel que, sin serlo, estuviera tachado de leonino.

Pero; ¿cómo es posible que pensemos en la sinceridad y nobleza de esas actitudes, si entre los que las han seguido al presente encontramos personas que llevando la representación municipal votaron la candidatura del Sr. León y Castillo para Senador por esta provincia y, de otros nombramientos y designaciones leoninas, no han protestado? ¿Es un comodín, para esos señores, lo del leonismo?...

Seamos francos y no pretendamos engañar al país, haciéndole creer en patriotismos que no se sienten, en conductas cívicas que no adoptan sino en ocasiones en que fracasan determinados planes con los cuales el país no recibe beneficio alguno.

Repetimos que nos place ver destruida la Junta de Obras del puerto, porque aún consiguiendo la expulsión de los señores Domínguez Ramos y Fragozo, aún satisfechas las aspiraciones de los indignados concejales y de cuantos estén en la obligación particular de indignarse, ese organismo, además de las trabas y dificultades que para nuestro movimiento marítimo significa, continuaría siendo semillero de pasiones y de enconos políticos, como lo han sido en Santa Cruz de Tenerife cuantos centros, oficiales ó particulares, han dispuesto de destinos ó empleos que proveer.

Y es que, por corrupción moral co-

lectiva, la empleomanía, en este pueblo, ha ido apoderándose de nuestra juventud hasta el punto de suscitar conflictos como el planteado á los comienzos de ese organismo que pareció nacer bajo los mejores auspicios.

Crónica extranjera

—Cablegramas de Nueva York dan cuenta de un dramático suceso ocurrido en el teatro de la Opera, durante la representación de Carmen.

Desempeñaba el papel de protagonista la soprano dramática Breslier Cienoli, artista italiana muy querida del publico.

Este, entusiasmado con su trabajo, la ovacionó en todas las escenas. El cantante que hacia el papel de Don José, y que también era objeto de muchos aplausos se entusiasmó, de tal manera, que pareció acometido de un vértigo.

Llegó la gran escena final de la obra.

Los dos artistas la representaban con tal realidad y vigor, que el público, suspenso, no quería interrumpirles ni con sus aplausos.

Por último, Don José sacando su navaja, levantó el brazo y la hundió en el pecho de Carmen.

Esta dió un grito y cayó en tierra.

El público, frenético, subió sobre las butacas, aplaudiendo electrizado.

Había caído el telón, y contra lo acostumbrado, no lo levantaban para que los artistas saliesen á recibir los aplausos de la concurrencia.

Por último, un tramoyista oprimió el botón y la inmensa tela metálica enrollóse, dejando al descubierto la escena.

El público dió un grito de horror. La soprano yacía tendida en tierra, livida y ensangrentada, con la navaja de Don José clavada en el pecho.

Al lado de ella, el cantante, atónico, la miraba con la cabeza entre las manos.

Bien pronto se comprendió que había pasado.

D. José, en vez de señalar la puñalada, había, en el transporte de su entusiasmo, hundido el arma de veras en el pecho de Carmen.

Varios artistas volvieron á echar abajo el telón, y llevaron á la Cienoli á su camerino.

Acudieron varios médicos que presenciaban el espectáculo, y extrajeron el arma y procedieron á reconocer la herida.

Esta es bastante grave; sin embargo, se espera que la soprano italiana no morirá.

Don José está desconsolado y maldice su entusiasmo, que le ha llevado á cometer un involuntario homicidio.

El asunto es la comidilla del día entre la buena sociedad de Nueva York.

Cacao Guayaquil, Caracas y Samaná. De venta en esta Capital, Comercio de D. Manuel Feria.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

—Ya ha facilitado á los habilitados la Secretaría de la Junta Provincial las notas para la formación de las nóminas de la gratificación de adultos del presente mes.

Dichas notas están ajustadas estrictamente á las certificaciones recibidas de las Alcaldías.

—Se ha dado cuenta á los Habilitados de los maestros de que las escuelas rebajadas á 500 pesetas, en virtud de la R. O. de 19 de Junio último, sufran el descuento de 25 por 100 cuando estén servidas interinamente.

—El Inspector de primera enseñanza de Madrid, Sr. D. Rafael Torromé ha ideado un ingenioso método morfológico de lectura y escritura, que ha de producir una verdadera revolución en la enseñanza primaria. Consta de un cartel giguástico, de un libro del Instructor y de una Cartilla.

LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN RABAT

Discurso del Embajador

He aquí textualmente el discurso que nuestro embajador pronunció al poner en manos del sultán sus cartas credenciales:

«Señor: Al tener el honor de poner en manos de V. M. Jerifiana las cartas que me acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, obedezco la orden especial que el rey don Alfonso XIII, mi augusto soberano, me diera de renovar el testimonio de su buena amistad y del interés que le inspira el bienestar de los dominios jerifianos. En estos sentimientos se inspiró el gabinete de Madrid cuando ofreció el suelo español para que los representantes de las potencias convocados por V. M. J. deliberasen sobre las reformas que al imperio convenían, y otra vez hoy se evidencian esos sentimientos en el encargo que tengo de entregaros el collar de la real y distinguida orden de Carlos III y en la decisión que mi soberano ha tomado de que en este acto me asistan el gobernador militar de la plaza de Melilla, general Marina, y el comandante del acorazado «Pelayo», capitán D. Rafael Rodríguez de Vera.

Quiere de esta suerte mi augusto soberano mostraros su reconocimiento por las atenciones que V. M. le dispensó siempre y principalmente por el sincero júbilo con que V. M. se asoció á recientes y dichosos acontecimientos de su vida enviándole embajadas especiales con motivo, primero de su entrada en la mayoría de edad, y después de su matrimonio.

Con todo ello se manifiesta por una y otra parte el deseo tradicional en los monarcas y en la nación españoles, y no menos constante y lealmente sentido por los soberanos y el pueblo marroquí, de vivir en íntima cordialidad, como corresponde á vecinos cuyos intereses no se contradicen en punto alguno y en muchos se concilian y completan.

Cuanto atañe, señor, al buen orden de las regiones marroquíes fronterizas de las plazas fuertes españolas, es vital para la propiedad de éstas. La integridad del imperio jerifiano, principio á que todas las potencias prestan su asentimiento, importa á España singularmente.

El término de las discordias que V. M. se esfuerza por aplacar, redundará especialmente en beneficio de los numerosos súbditos del rey Don Alfonso XIII establecidos en el Mogreb y que ansían la paz que les permitirá dedicarse á sus legítimas tareas. Al volver la normalidad del tráfico estrecharán las relaciones mercantiles entre países tan próximos.

El éxito de los esfuerzos de V. M. por vencerlas desgraciadas complicaciones presentes y poner en ejecución las reformas que con las potencias acordó, no podrá menos de ser visto con ferviente simpatía por D. Alfonso XIII y por el gobierno y el pueblo español.

Siendo así y conociendo las disposiciones personales de V. M., no dudo en que he de alcanzar vuestra alta benevolencia y el decidido concurso de vuestros ministros en el desempeño de la misión que se me ha confiado.

Permitidme, señor, que á mi vez os asegure respetuosamente que no hay para mí misión más grata y honrosa que esta de emplearme en provecho de España y Marruecos y servir de intérprete de los votos que hace mi soberano por la dicha personal de vuestra majestad y la grandeza y prosperidad de vuestros estados.»

Del "Boletín Oficial"

El Gobierno civil encarga á las autoridades de la provincia, la busca y captura del preso Pedro Lafargue, fugado de la cárcel de este partido.

—El mismo centro publica para conocimiento de los interesados, el déficit resultante, para el año 1908, en el presupuesto de la cárcel del partido de Arrecife.

—La Administración de Hacienda de esta provincia, recuerda á los alcaldes la obligación en que se hallan de remitir á aquella oficina, para la co-

branza del impuesto de carruajes de lujo, las respectivas copias certificadas del acuerdo dictado por las Corporaciones, del 30 p 8 con que hayan recargado el impuesto.

—La misma oficina declara incursos en el primer grado de apremio á los contribuyentes de la zona de Lanzarote. —El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, anuncia para el día 30 del corriente la subasta del servicio de alumbrado público, para el año 1908.

El tipo del remate, que está sujeto al pliego de condiciones respectivo, será el de 4.250 pesetas.

—El mismo municipio anuncia también, para igual día la subasta para el arriendo del aprovechamiento de las aguas públicas en el próximo año. —El tipo del remate es el de 2.450 pesetas.

Las compañías de gas y electricidad

UN REAL DECRETO DE FOMENTO

«De conformidad con lo dispuesto por el ministro de Fomento, y con los informes del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio y el Consejo de Estado.

«Vengo en aprobar las modificaciones propuestas de los artículos 38, párrafo 1.º; 43, párrafo 2.º; 104, y 102, párrafo 2.º, de las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de los contadores de electricidad y gas, en la siguiente forma:

«Art. 38, párrafo 1.º Las compañías suministrantes de fluido por medio de contadores no podrán exigir á sus abonados mayor cantidad que el importe de las unidades consumidas según dicho aparato, y reintegrarán á aquellos las cantidades que por minimum mensual ú otro concepto hayan cobrado de más del importe del fluido consumido y por adelanto de los contadores mayor del 6 por 100.»

«Art. 43, párrafo 2.º En los casos en que las Compañías de suministro de energía eléctrica se nieguen á aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior é impongan la instalación de contadores de su propiedad, no podrán exigir á los consumidores cantidad alguna en concepto de alquiler, fianza, instalación, colocación y enganche, ni por ningún otro concepto que se refiera á dichos aparatos.»

«Art. 104. Las compañías suministradoras de fluido por medio de contadores no podrán exigir á sus abonados mayor cantidad que el importe de las unidades consumidas según dicho aparato, y reintegrarán á aquellos las cantidades que por minimum mensual ú otro concepto hayan cobrado de más sobre el importe del fluido consumido, y por adelanto de los contadores mayor del limite legal.»

«Para efectuar la liquidación se unirá al consumo marcado en la libreta del último mes el error correspondiente á treinta días, para el reintegro, mediante examen de las diferencias de los consumos mensuales del abonado, con intervención de la verificación oficial.»

Art. 109, párrafo 2.º En los casos en que las compañías de gas se nieguen á aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior é impongan la instalación de contadores de propiedad de las mismas, no podrán exigir á los consumidores cantidad alguna en concepto de alquiler, fianza, instalación y enganche ó encheque, ni por otro cualquier concepto que se refiera á dichos aparatos y á la colocación de los mismos.»

ESPECTÁCULOS

No es broma, que es verdad aunque cause asombro. ¡Nueve secciones de cine con complets y bailes, hubo ayer en esta Capital!

Cinco en el Teatro y 4 en el salón de la Filarmónica. El colmo elevado... al cubo.

Y asombraos porque también es cierto: las 9 secciones fueron otros tantos llenos. Además, anoche, hubo paseo con música en la plaza de la Constitución y también estuvo concurrido He aquí la elocuencia de la multiplicación.

En el teatro, les hermanas Servias y Les Arthurs fueron muy aplaudidos.

El cine presenta una colección de películas que entretienen. En la Filarmónica también hubo aplausos.

«La Huertanica» cantó con alma y con todo el sentimiento y el estilo que la letra tiene en sí, la preciosa canción española «Los achares», que mereció los honores de la repetición.

«Clavelito» bailó bien. La soprano Srta. Rosalía Pangrazzy en la Plegaria de «Tosca» y en «La Traper» alcanzó un triunfo.

Esta noche no trabaja esta compañía, pues esperan nuevos artistas en el *Del-fin*.

Y á propósito: hemos oído con insistencia el deseo de que ambas compañías se fusionen y hag n una sola, que resultaría entonces completa y haría una buena temporada.

A nosotros nos parece una excelente idea.

Y tienen la palabra las respectivas empresas.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Cotizaciones de Bolsa Madrid 22—23'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 81'65. Acciones Banco de España á 460'00. Amortizable 5 p 8, á 100'15.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'58 por £. París, vista, 13'15 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 92'30. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 270'00.

Madrid 23—22'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 80'00. Acciones Banco de España á 459'50. Amortizable 5 p 8, á 101'10.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'75 por £. París, vista, á 13'80 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 92'25. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 270'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 365'00.

Notas laguneras

De nuestro colega *Noticiero Canario*, del día 22:

Aniversario.—El día 30 del corriente festividad de San Andrés, celebrará el 17 aniversario de su constitución la banda de música *La Fé*, con una velada en el teatro *Viana*.

Aún no está ultimado el programa, pero la fiesta, por los trabajos que se hacen, promete resultar brillante. En ella tomarán parte varios elementos de La Laguna y de esta Capital.

La entrada será por invitación, estando dispuesta, como en años anteriores, una rifa al objeto de con lo que produzca, cubrir los gastos que la fiesta origine.

La Cruz Roja.—Nuevamente se ha dado de alta en la presidencia de la Comisión de aquella ciudad, don Leoncio de Buergo.

Lucha.—Ayer, en el teatro *Viana*, se verificó una interesante lucha entre el partido de la Esperanza y Sobradillo, contra otro formado por afamados luchadores de la Villa de abajo, las Montañas y Tequesta.

Suceso desgraciado.—En las cercanías de Taco ocurrió el día 20 del actual, un desgraciado accidente.

Hallábase pescando en la playa, un individuo llamado Manuel Aguiar Lorenzo, cuando, desprendiéndose un risco de la altura, le cayó en el occipucio, produciéndole una herida de seis centímetros de extensión.

En el Hospital de Dolores se le hizo la consiguiente cura.

Primera Misa.—Del mismo colega.

Ayer se celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla privada que tienen en su

Fume V. tabacos de Partagás en la Tabaquería de Carrillo, Constitución 11

Colegio las Religiosas Dominicas Terciarias. Ofició el M. V. Sr. Rey González, sobrino del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis

Conferencia. — Según anunciamos, anoche dió el señor Reyes y Vega una conferencia en la Escuela Elemental de niños de esta Ciudad, ante numeroso público.

Dió principio el Sr. Reyes felicitando á los alumnos y al Maestro por la celebración de dichas conferencias, por ser un paso en la cultura de nuestro país que dará resultados benéficos para el progreso de la ciudad.

Demostró la importancia de la agricultura como base del engrandecimiento y prosperidad de los pueblos, fustigó la inercia de nuestros agricultores, y los males sin cuento que ella produce, reseñando las múltiples ventajas que proporciona seguir los progresos de la ciencia, haciéndolo todo mas patente con ejemplos prácticos.

Habló extensamente de la importancia material y moral del arbolado y de la gran ignorancia de la generalidad de nuestros agricultores al destruir despiadadamente tan útil vegetal.

Expuso elocuentemente lo grato que es para los pueblos y para los individuos celebrar la civilizadora fiesta del árbol, lo que pronto veremos con júbilo en nuestra ciudad.

Fué felicitado calurosamente el Sr. Reyes por su brillante conferencia, á la que asistió el Sr. Baños con sus discípulos de clase de adultos.

LO DEL MERCADO

La denuncia

La presentada por el empleado del Municipio en los Mercados públicos, D. Eladio Marrero, suspendido también de empleo y sueldo como sus otros tres compañeros, el señor Alcalde, dice lo que sigue, copiándola íntegramente:

«Para comprobar la baja enorme que ha obtenido la recaudación de los arbitrios por las entradas del muelle, Melones y puente, reclámense los libros en que deben estar copiadas las listas de los vendedores y los talonarios de los recibos. Desde luego podrá observarse que no constan haber pagado hace algún tiempo los individuos Gerónimo González, Elías Rivero, carreteros y vendedores de San Andrés, que vienen al Mercado todos los días con frutos, etc. (Por nuestra cuenta. El Gerónimo González es el actual Alcalde de aquel barrio.)

Asimismo, pidáse los manifiestos á los vapores de islas y sur de esta isla y compruébese con los talonarios de recibos que no aparece cobrado la mayor parte. Pidase la nota de lo recaudado por abrirse de noche el Mercado para los depachos de vapores y se verá que no existe recaudado un sólo céntimo. Pidase la lista de lo ingresado por el Puente, y se verá que no está conforme con el talonario».

He aquí, textualmente, los términos claros y concretos de la denuncia.

Nosotros confiamos fundadamente en que, si de las resultancias del expediente que se ha incoado, en virtud de la anterior denuncia, no resultase cargo alguno para el denunciante, no solamente el Ayuntamiento decretará su reposición sino que acordará se le dé, por lo menos, las gracias.

DE OBRAS PÚBLICAS

Hace diez años que fueron expropiados los terrenos necesarios para la construcción de la carretera de Tacoronte á Tejina por el Valle de Guerra y seis, que esta vía de comunicación está abierta al servicio público.

Nos parece que ya es tiempo de que se pague á los expropiados el importe de los terrenos que la carretera ocupa.

Tan pronto se tuvo noticia en París de este hecho vandálico, circularon las órdenes y disposiciones oportunas para la persecución de los asaltantes del tren expreso. Hasta la fecha en que telegrafío, no obstante la activa persecución de que son objeto, no han podido ser habidos, ignorándose el paradero de los mismos.

Felipe Amaral Delgado

retirado del cuerpo de Administración militar, con residencia en esta Ciudad, se ofrece para administrar fincas rústicas y urbanas, para gestionar ó reclamar toda clase de pensiones de huérfanos de señores jefes y oficiales é individuos de tropa, cruces vitalicias de los mismos, cobro de éstas, y encargos análogos.

Precios convencionales. Para más informes, dirigirse á dicho señor en la GRAN VIA, carretera de San Andrés.

EL SEÑOR Don Miguel Martín-Fernández y Caubin Decano del Colegio de Procuradores de la Provincia. HA FALLECIDO.

Sus hijos Ursina, Miguel (ausente) y Manuel Martín-Fernández y Fragoso, su hermana política D.ª Juana Fragoso, Viuda de Guimerá, sus hijos políticos D. Joaquín Martí Sansón, D.ª Pilar González (ausente) y D.ª Edelmira Castro y Baute, sus nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes;

RUEGAN á sus numerosas amistades encomienden su alma á Dios Ntro. Señor y se sirvan concurrir al funeral que se efectuará á las 9 1/2 del día de mañana en la Parroquia Matriz, y á las 10, á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle de Sto. Domingo 4, al Cementerio; favores que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 25 de Noviembre de 1907.

No se reparten esquelas. El duelo se despide frente al Hospital Civil.

Servicio Telegráfico (De nuestro redactor-corresponsal)

Conmemorando un centenario.

Madrid 22—22'45.—En la sesión de esta tarde en el Congreso, y conmemorando el centenario de la batalla de Bailén, pronunciaron patrióticos y elocuentes discursos los señores Moret, Galdós y Duque de Bailén.

Se acordó nombrar una Comisión compuesta de estos mismo señores para asistir á la conmemoración de aquel glorioso hecho de armas.

En Barcelona.—Los estudiantes.

Madrid 22—22'45.—Telegramas de Barcelona participan que los estudiantes, persistiendo en la actitud que han adoptado, han promovido alborotos negándose asistir á clase.

Las autoridades toman toda clase de medidas y precauciones en evitación de algún suceso lamentable.

Emigración.—Alarma

Madrid 22—22'50.—Las porciones alarmantes que cada día adquiere la emigración, preocupa hondamente al Gobierno.

En el Ferrol, ante el considerable número de emigrantes que han salido por aquel puerto, reina general alarma y un gran disgusto.

De Marruecos.—En Mazagán.

Madrid 22—23'55.—Las fuerzas hafidistas, se han apoderado de Mazagán, ocupando esta plaza.

Estas noticias han producido descontento, pues se teme surgan nuevas complicaciones.

El proceso Nasi.—Escándalos.

Madrid 22.—23'55.—Dicen desde Roma que después de grandes escándalos promovidos entre los acusadores y el ex-ministro de Instrucción pública, Nasi, que se ha defendido volviendo las acusaciones contra sus enemigos, se ha suspendido hasta el próximo mes de Diciembre la vista del proceso que, contra aquel, por supuestas malversaciones de los fondos públicos, se sigue, y en el cual actúa el Senado italiano constituido en el más alto Tribunal de la Nación.

Tren asaltado y robado

Madrid 24—2'20.—Se reciben extensos telegramas de París con una noticia que ha causado sensación, y que denota la audacia de los que en el hecho han intervenido.

El tren expreso de París á Toulouse, fué asaltado por una numerosa cuadrilla de bandoleros, los cuales, después de matar á puñaladas á varios empleados y pasajeros, lograron apoderarse de una caja con caudales.

Tan pronto se tuvo noticia en París de este hecho vandálico, circularon las órdenes y disposiciones oportunas para la persecución de los asaltantes del tren expreso.

Hasta la fecha en que telegrafío, no obstante la activa persecución de que son objeto, no han podido ser habidos, ignorándose el paradero de los mismos.

El hecho, por la trascendencia que tiene, ha causado sensación en París por la inseguridad con que se viaja en los trenes, ante tan audaces malhechores.

Choque de vapores

Madrid 24—2'45.—Cerca del Estrecho de Gibraltar, y sin que se sepan aún las causas, chocaron los vapores belga Cap Negro é italiano Helvetia, yéndose á pique este último.

En el accidente hubo 4 ahogados. El Cap Negro arribó á Cartagena, desde donde se ha telegrafiado el suceso.

En averiguación de las causas de este siniestro marítimo, se instruye por las autoridades de Marina la correspondiente sumaria.

En Portugal

Madrid 24—22.—Aún no se han calmado los ánimos en Lisboa, enardecidos ante los sucesos que se han venido desarrollando con motivo de la dictadura que ejerce el Gobierno lusitano y la persecución de que es objeto el partido republicano y la prensa de oposición.

Los telegramas que se reciben de Lisboa, acusan los síntomas de ese estado anormal.

El espíritu revolucionario cunde con extraordinaria rapidez y han ocurrido pequeños disturbios que confirman esta noticia.

El Gobierno lusitano, ante esta actitud, se muestra preocupado y adopta severas medidas de represión.

Incendio en Bilbao

Madrid 24—22'15.—Un incendio de colosales proporciones ha destruido completamente los talleres del ferrocarril Santanderino.

Los esfuerzos que se hicieron desde los primeros momentos para evitar la catástrofe, fueron impotentes y nulos ante las proporciones del incendio.

No logró salvarse nada, siendo cuantiosas las pérdidas materiales sufridas.

Los despachos nada dicen de desgracias personales.

En Marruecos.—Luchas y combates.

Madrid 24—23'30.—Dicen de Tánger, con referencia á noticias llegadas de Mogador, que allí, el Kaid Anflus, derrotó á los partidarios de Muley Hafid, sufriendo grandes pérdidas en hombres y en material de guerra, pues los soldados del Sultán Abd-el-Aziz, dirigidos por aquel, lograron copar á los hafidistas.

—Telegrafían de París, con relación á informes que se reciben de Orán, que en los montes Kiss, entre fuerzas francesas y gran número de moros kabileños se entabló un serio combate, en el cual tuvo que hacerse uso de los cañones á fin de contener el avance impetuoso de la morisma sobre los soldados franceses.

Los kabileños sufrieron un gran descalabro, resultando heridos seis soldados franceses.

Contra la Prensa

Madrid 24—23.—Gran revuelo ha levantado una Real orden dictada por el Ministro de la Gobernación señor Lacierva, exigiendo en ella que los periódicos y los corresponsales de estos paguen á la Hacienda, el impuesto de utilidades.

Sobre este asunto, el diputado D. Rodrigo Soriano, interpelará mañana al Gobierno, esperándose que en este debate intervergan otros diputados que son periodistas.

DE CORREOS

Para el cruce de guerra francés Estrees, que es esperado en el puerto de esta Capital el día 9 del próximo mes de Diciembre, se ha recibido en esta Administración principal de correos cuatro sacas de correspondencia.

El vapor correo Delfin llegará esta noche al puerto de esta Capital, con la correspondencia general y de oficio.

Los Sres. Hamilton y Ca., ponen en conocimiento de los Sres. Exportadores de frutos para Hamburgo, que por orden de la Compañía Hamburgo Sudamericana los vapores de la misma solo admitirán carga cuyo flete se pague con anticipación contra orden de embarque.

NOTAS MARÍTIMAS

Los vapores que fondaron en este puerto durante los días 23 y 24, conducían 542 pasajeros.

Hoy, hasta las siete de la mañana, han entrado 4 vapores con 110 pasajeros.

El vapor italiano Helvetia, echado á pique por el oelga Cap Negro, según nos comunica nuestro corresponsal en Madrid, pertenece á la Compañía Italo Spagnole, cuyos buques, consignados á los señores T. Marco y C.ª, hacen escala en el puerto de esta Capital.

Hace poco, el Helvetia, estuvo aquí de paso para Marsella y escalas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Detenido Por la policía ha sido practicada la detención de Rafael Córdoba y Jiménez, procesado por el juzgado de instrucción de Orotava, por el supuesto delito de robo.

En el Hospital civil, donde continúa, fue curado el cochero Carlos Marrero Expósito, de heridas en la cabeza y frente, que se ocasionó al caerse del pescante del coche que guiaba.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción de este partido.

—También, en el mismo Establecimiento, fue curado un niño que presentaba algunas lesiones y heridas á consecuencia de haber sido atropellado en la vía pública, por una bicicleta. Practicada la primera cura, el niño fue conducido al domicilio de sus padres.

En el Hospital civil, donde continúa, fue curado el cochero Carlos Marrero Expósito, de heridas en la cabeza y frente, que se ocasionó al caerse del pescante del coche que guiaba.

A pesar de las pesquisas de la policía y de la persecución de la guardia civil, ni los autores del robo en la casa de los Sres. Ruiz de Artega han aparecido ni el preso Pedro Lafargue, ha sido habido.

Guarda jurado

A petición del comerciante de esta plaza D. Blas Clavijo y otros, la alcaldía ha nombrado para aquel cargo, para la custodia nocturna de los establecimientos de aquellos señores, á D. José Carrera Ríos, solicitando de este Gobierno civil se le expida la correspondiente licencia de uso de armas.

Guarda jurado

A petición del comerciante de esta plaza D. Blas Clavijo y otros, la alcaldía ha nombrado para aquel cargo, para la custodia nocturna de los establecimientos de aquellos señores, á D. José Carrera Ríos, solicitando de este Gobierno civil se le expida la correspondiente licencia de uso de armas.

Visitad los magníficos almohadones de muebles, tejidos, quincalla, perfumería, etc., de los Sres. Lecuona y Ca., S. en C. ALFONSO XIII 39, ó IMELDO SERIS 40.

VARIAS NOTICIAS

En obsequio de los marineros de la fragata holandesa Nautilus, surta en este puerto, la banda municipal amenizará esta noche el paseo en la plaza de la Constitución de 8 y media á 10 y media.

Restablecido completamente de la grave enfermedad que padeció, nuestro respetable y distinguido amigo excelentísimo Sr. D. Pedro Schwartz y Mattos, notable abogado de estos Tribunales, se ha dedicado nuevamente al ejercicio de su profesión, en su acreditado bufete establecido en los entresuelos de la casa núm. 18 de la calle de Cruz Verde.

El foro canario recupera á una de sus más legítimas y fundadas reputaciones.

Europe Company tiene satisfechas todas sus obligaciones, y sus pólizas son claras, breves y precisas

Dicennos que en la plaza del mercado se viene cobrando más derechos de los que anteriormente se satisfacían; y es extraño esto, puesto que uno de los empleados suspendidos es el que asesora á los nuevos y accidentales recaudadores.

¿Tiene de ello conocimiento el señor Regidor de Abastos?

¿Es moral que un empleado sometido á expediente haga acto de presencia en aquellos lugares en tanto las responsabilidades no estén depuradas?

Nuestro apreciable colega El Progreso, reproduce en su número del sábado un brillante artículo titulado El Problema Intelectual, que hemos leído en el nuevo periódico madrileño El Mundo.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discofes Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y Droguerías.

Leemos: «En sesión celebrada por la Junta de señoras del Instituto de lactancia, se acordó por unanimidad consignar en acta un voto de gracias para nuestro querido compañero y Director Sr. Franquis Noda, por haber cedido espontáneamente una de las dependencias del local donde se halla instalada la Escuela Superior de niños de esta Capital, para sala de sesiones y consultas de aquel benéfico establecimiento.»

Somatose líquida de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Se encuentra enferma de algún cuidado la apreciable señora esposa de nuestro estimado amigo personal D. Miguel Ojeda.

Deseamos á la paciente una completa y radical curación.

Con un banquete en su domicilio obsequió el viernes á los Sres. Comandante y oficiales de la fragata de guerra Nautilus, el Sr. Cónsul de Holanda, en esta plaza, nuestro querido amigo D. Augusto S. Harisson.

En esta Capital, ha dejado de existir el probo y antiguo procurador del Juzgado de primera instancia, D. Miguel Martín Fernández, persona que gozaba de estimación y aprecio.

A toda su familia, enviamos la expresión de nuestra íntima condolencia.

En breve comenzará á funcionar la fábrica del gas.

Los trabajos se realizan con gran actividad.

Para los cazadores.

Copiamos de un colega madrileño:

«Ayer se publicó la sentencia dictada en el recurso de casación contra sentencia dictada en juicio de faltas por infracción de la ley de caza.

Considera la Sala que en el presente caso los denunciados fueron sorprendidos en unos terrenos que la Sociedad propietaria de los mismos dedicaba á la caza, pero sin haber obtenido aún la declaración gubernativa de vedado; y como hasta que no estaban cercados ni cerrados ostentaban tan sólo en su destinde unas tabillas, no cabe duda, conforme á la doctrina expuesta en el fundamento anterior, que los denunciados hicieron uso de un derecho que la ley les confiere, y por tanto, que al entenderlo así el juez sentenciador no ha incurrido en el error que se alega en el recurso.

Se desestima el recurso interpuesto por el fiscal».

El coñac Jiménez & Lamothe ES EL MEJOR

Registro civil

Días 23 y 24 NACIMIENTOS

Carlos Rossi y Agudo. Ignacio Moreno y González.

DEFUNCIONES

Antonio Hernández y Rodríguez, de esta Ciudad, 75 años; San Francisco de Paula.—Infección gripal.

Francisco Torres, de esta Ciudad, 1 año; Rambla del 11 de Febrero.—Enteritis crónica.

Carmen Hernández, de Granadilla, 18 meses; Rambla del 11 de Febrero.—Enteritis aguda.

Sección marítima

Día 23 ENTRADA DE VAPORES

173 Tremayne, inglés, de Cardiff para Montevideo; á Cory.

174 Caravellas, francés, de Burdeos para Buenos Aires; á Harisson.

175 Carmen, español, de San Juan para El Médano; á Hamilton.

176 Ariadne, francés, de Foundingne para Marsella; á Hamilton.

177 Lucie Woermann, alemán, de Duala para Hamburgo; á Hamilton.

Día 24

178 Antigua, inglés, de Cardiff; á Hamilton.

179 Luxor, alemán, de Bremen para San Francisco; á Hamilton.

180 Ardoe, inglés, de Colastini para el Havre; á Elder.

181 Dagfin, noruego, de Bathurst para Burdeos; á Hamilton.

Elder Dempster & Co. El magnífico vapor correo inglés Fulani

de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 Noviembre con destino á Liverpool con hueco disponible para 19 pasajeros de 1.ª, 7 de 2.ª, 2400 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta. Agentes, Elder Dempsters & Co.

Impermeables, abrigos, mantas de viaje, paraguas, gorras inglesas, géneros de punto, calzado, etc. etc. En el Bazar STANDARD, 9, Constitución, 9

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales

G. CÁCERES Y COMPAÑÍA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fabrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

Exposición de Arte Moderno y Arte Antiguo.

Casa Alexandre, 7, Constitución, 7

Abrigos é impermeables

de todas clases y formas para caballeros.

PARAGUAS

camisetas, calzoncillos, calcetines, petos y fajas de lana.

Completo surtido de artículos para viaje

Polainas y botines.—Calzado de horma inglesa y americana

Hijos de F. Claverie. * GRAN BAZAR FRANCES * Hijos de F. Claverie.

ROMEO Y JULIETA

La Principal Fábrica de Tabacos de la Habana.

La Tabacquería La Corona Española, Alameda de la Marina, acaba de recibir de esta gran fábrica un completo surtido de vitolas en tabacos, en caja de 100, de cincuenta y de veinte y cinco, entre las que se cuentan «Presidentes», propios para regalos á personas inteligentes y de buen gusto como fumadores.

Atención! Esta marca de tabacos no puede ser falsificada por los motivos siguientes: El que suscribe, para evitarlo rompe todas las cajas que se vacíen vendidas al detall, y las que vendan en cajones inutilizará las etiquetas y los rótulos que tengan las cajas; de este modo el consumidor ó comprador tiene la garantía de que es legítimo y no falsificado como sucede con otras marcas, que los que lo hacen compran las cajas vacías y las rellenan con tabacos elaborados con materiales muy inferiores á los que produce las Vegas de la República cubana.

No dejarse engañar con las imitaciones!

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Octubre de 1907.

El único Agente Representante,
Casimiro Fernández.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones

CAPITAL: Ptas. 5.000.000

Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: Incendios y Vida

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14

Sucursales y agencias en todo el mundo

Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

SE ARRIENDA la huerta situada en la calle de San Antonio núm. 30. Informarán en la calle de San Roque, 26. 70-25.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, cloaca del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

• Y principales del mundo. •

Bodegas Bilbaínas

Dr. Allart núm. 11. Dr. Allart núm. 11

En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa á los precios siguientes:

Vinos finos.—Rioja

	Pesetas
Caja de 24 botellas blanco fino	40'00
Id. 24 botellas tinto fino	35'00
Id. 24 botellas Ederra económico	22'00
Id. 24 y media id. blanco fino	26'00
Id. 24 y media id. tinto fino	22'00
Id. 24 y media id. Ederra económico	17'00

Vino común.—Valdepeñas

	Pesetas
Por litros sueltos blanco, tinto y clarete á	0'65
De 16 litros en adelante á	0'60
Botellas por docenas á	7'50
Id. sueltas	0'65
Clarete primera económico litro	0'55
De 16 litros en adelante á	0'50

Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.

Nota.—Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas.

Fotografía Alemana

SAN FRANCISCO NÚM. 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 12 y de 1 á 4 y media de la tarde.

Retratos de brillo; retratos mates al platino, retratos al carbón en colores distintos; retratos pintados á la acuarela; tarjetas postales; ampliaciones de todos tamaños perfectamente retocadas ó pintadas á la acuarela; ampliaciones al carbón en colores.

Todo á precios módicos y sin competencia.

BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

- ¿Y pasaréis sin teatros, sin amigos, sin queridas?...
- Perfectamente; pero, si os disgusta la existencia que desde hoy he de hacer, podéis separaros de mí.
- ¡Dejar al señor!... ¡Nunca! Estoy hace seis años á su servicio, y le seguiré adonde vaya.
- ¡Enhorabuena! No iremos lejos...
- Fabricio dió orden á Lorenzo de ir á buscar un carruaje, y entre tanto se sentó á escribir la carta siguiente:

París 26 de Abril.

Mi querido León: Mañana á las diez y media iré á buscaros al Ministerio, y almorzaremos juntos.

Vuestro,

FABRICIO LECLÉRE.

Puso la carta en un sobre, y escribió:

AL SR. LEON HARDY

ALFÉREZ DE INFANTERÍA DE MARINA

Ministerio de Marina.

- El carruaje está abajo—dijo Lorenzo.
- Bien; llevad esta carta á su destino.
- ¿Tiene contestación?
- No.
- El señor ¿vuelve á almorzar?
- No. Podéis disponer de todo el día.
- Gracias.

Mercado de frutos en Alemania

La introducción de frutos en Alemania se debe grandemente á la respetable casa de August Stier, de Hamburgo, concedora de los mercados en aquella nación, y relacionada con TODOS los detallistas de frutos del imperio alemán. Resultado de ventas por telegrafo.—Cuentas de ventas inmediatas acompañada de cheque Tome nota el exportador,

AUGUST STIER

HAMBURG, S.—Fruchthof.

Para más informes en esta isla, D. Sebastián Perdomo Espou, Santa Cruz de Tenerife

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S
BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.



Verdadero "Ron Negrita"
Fijarse bien en la etiqueta

A LOS QUE VELAN

POR SU SALUD!!

Como todo lo bueno, son muchas las imitaciones que tiene el **Ron Negrita.**

Para tomarlo legítimo y por lo tanto que no sea una bebida perjudicial á la salud, exigir la marca

EDWARDS & CO.

de Kingston, (Jamaica), en la etiqueta de la botella, como en la misma verá el lector.

CUATRO MUJERES

(EL MÉDICO DE LAS LOCAS)

POR

XAVIER DE MONTÉPIN



SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMP. DE FÉLIX S. MOLOWNY
San Francisco 32
1907

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillon, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Bélgica).

Campos de demostración

Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

TALLER DE MARMOLES DEL REINO Y EXTRANJERO

M. Francisco Diaz

Imeldo Seris 108. Depósito: Castillo 86.

DEBILIDAD NEURASTENIA, CONSUNCIÓN CLOROSIS, CONVALESCENCIA



ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, Cape Town, HAMBURGO, PUERTOS de la Costa Occidental de Africa, Puertos del Brasil, VAPORES a tomar órdenes), ship name, and departure date.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO. Compra y venta de oro. Compra y venta de giros mútuos sobre Madrid, París, Londres y demás plazas del extranjero.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros.

MUTAGINAS

para hacer fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Depósito: S. Francisco 27.

FRANCISCO JOSÉ

LA ÚNICA AGRADABLE Y LA MAS EPICAZ SU USO CONTINUADO NO IMPIDE LA DIGESTION SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Royal Mail Steam Packet Co.

El magnífico vapor correo inglés de 4.000 toneladas

Severn

saldrá de este puerto el día 29 de Noviembre de 1907 directamente para HABANA y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

A Tacoronte!

El nuevo dueño del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas a todas horas con prontitud, aseo y economía en los precios.

The Typewriter Supply Co.

La máquina de escribir más práctica y de positivos resultados; garantizada por cinco años; escritura visible; fácil manejo; teclado universal; tipos cambiables con suma facilidad y rapidez; con cinta; muy manejable; la más barata y a más fuerte. Al contado y a 2'50 ptas. mensuales

La Chiquita

Santo Domingo esquina a Candelaria. No hay quien venda mejores vinos que LA CHIQUITA. Muestras gratis! Más barato no lo hay mejor tampoco. Variado surtido en comestibles. Gran surtido de bombones y galletas finas. LA CHIQUITA. Santo Domingo esquina a Candelaria

Para los puertos del Sur

de esta isla, el rápido y cómodo vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

CHARGEURS REUNIS

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam y Cotonou. Llegará a este puerto el 27 del corriente el vapor francés

Corrientes

Para Montevideo y Buenos Aires. Llegará a este puerto del 1.º al 2 de Diciembre el vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, Hardisson Freres.

Estados de Consumos Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Table with columns for Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists ships like M.L. Villaverde and destinations like Montevideo y Buenos Aires.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia.

Vapores Trasatlánticos Pinillos Izquierdo y Ca.

Directamente para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas. El vapor español de gran velocidad Miguel M. Pinillos

Comidas

confeccionadas con esmero en una casa particular, se sirven a domicilio a precios sumamente económicos. Darán razón en la calle de Consolación núm. 8.

Línea de Vapores fruteros

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Noviembre

Santiago

Admite carga para Christiania, Bergen y Gotemburgo. Día 5 de Diciembre el magnífico vapor

Segovia

Admite carga para Christiania, Bergen y Gotemburgo. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Niquelado, dorado, plateado Ngavánico.

Compostura de aparatos ortopédicos, armas y aparatos de precisión, máquinas de escribir, etc., etc. Callao de Lima núm. 18. Rafael Gaviño.

Dr. Sueiras

FLAZA WEYLER, 2. Consultas: de 1 a 3 t. y de 7 a 9 n. Teléfono núm. 203.

Arthur George Spragg

Profesor de inglés. Clases particulares y generales. Plaza de la Iglesia, 12. Imp. de Félix S. Molowny



CUATRO MUJERES

(EL MÉDICO DE LAS LOCAS)

FABRICIO, rendido de cansancio, durmió hasta las ocho de la mañana, y despertó repuesto de fuerzas. Llamó a su criado Lorenzo. Este se había levantado, pero quedóse estupefacto al oír la campanilla a hora tan temprana, porque su amo, que se recogía muy tarde, se levantaba de once a doce.

—¡Por fuerza está malo!—se dijo, y corrió al cuarto de su amo. —Entrad. —¡El señor levantado! ¿Tiene necesidad de mí? —Sí; dadme la ropa, que voy a salir. —¡A las ocho y media!—murmuró el criado con tono que hizo reír a Fabricio. —Sí; desde hoy me levantaré a las ocho, porque no pasaré las noches fuera de casa; mi posición y mis costumbres no serán las mismas... Voy a vivir en el campo. —¡En el campo! —Y lo pasaré muy bien.